

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba**

Núm. 1.155/2019

Decreto de la Alcaldía

Decreto de Rectificación en la redacción de la Resolución de Alcaldía 2019/104, de 5 de febrero de 2019

Visto el requerimiento efectuado por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, número 24/2019 relativo al anuncio de la Resolución de la Alcaldía 104 de 2019, por la que se publican Bases Generales de la Convocatoria para la cobertura de una plaza, Subescala Administrativa (C1) de la Escala de Administración General, Departamento de Secretaría, de esta Corporación, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 40, de 27 de febrero,

En uso de las atribuciones que me están conferidas:

Decreto

Primero. Rectificar y subsanar las citadas bases, según lo expresado en el requerimiento efectuado por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en los siguientes términos:

1. Donde dice: "... la provisión ..." o "... su provisión..." debe decir: "... el acceso ..."

2. En la Base Octava, donde dice: "... no reúnen las condiciones mínimas necesarias para desempeñar idóneamente el puesto..." debe decir "... no alcanzan las puntuaciones mínimas..."

3. En la Base Octava, se elimina la expresión "No suponiendo, bajo ningún concepto que las puntuaciones obtenidas, sean las que fuesen, otorguen ningún derecho a los aspirantes salvo a los propuestos por el Tribunal."

4. En la Base Novena, Apartado 1, donde dice: "... la persona nombrada, quedará en situación de cesante." debe decir "... la persona no adquirirá la condición de funcionario."

5. En la Base Novena, Apartado 2, se elimina la mención "... o contrataciones temporales..."

Segundo. Publíquese en el BOP para general conocimiento.

Lo manda y lo firma en la fecha consignada en el pie de firma digital, el Sr. Alcalde, D. Francisco Palomares Sánchez, de lo que como Secretaria del Ayuntamiento, doy fe.

Villafranca de Córdoba, 9 de abril de 2019. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Francisco Palomares Sánchez. La Secretaria, M<sup>a</sup> Carmen Tallón Jiménez.